



ANUNCIO

APROBACIÓN DE LA BOLSA DE MONITOR DE NATACIÓN EN CONSONANCIA CON LAS ACTAS LEVANTADAS POR LA COMISION DE SELECCIÓN

El Ayuntamiento de Tarifa aprueba por Decreto de Alcaldía nº 2019/3122 de fecha 18 de Octubre de 2019, la Bolsa de Monitor de Natación en consonancia con las actas levantadas por la Comisión de Selección.

“Primero.- Aprobar la Bolsa de Monitor de Natación en consonancia con las actas levantadas por la Comisión de Selección.

ORDEN	Id. Nombre.	I. DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
01	THAV	75912***	19,60
02	NBM*L	10903***	18,71
03	OSA	15433***	15,92
04	MFS	15458***	15,54
05	HGA	75914***	15,03

Segundo.- Lo que se publica para general conocimiento, significándose que este acto no agota la vía administrativa y contra el mismo los interesados podrán interponer recurso de alzada en un plazo de un mes a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Tarifa, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Algeciras en el plazo de dos meses, o cualesquiera otros que considere pertinente”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

La Alcaldesa en Funciones
Noelia Moya Morales

El Secretario General Accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	La Alcaldesa en funciones. Decreto de Alcaldía 2019/3105	21/10/2019	Noelia Moya Morales
	Secretario Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 3/09/2018	21/10/2019	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2			

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	463b62700b6647a6a3fb484303a1323b001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

